



ACUERDO EN OCASION DEL INICIO DE LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA PLATAFORMA UNITARIA DE OPOSICION.

El pasado 13 de agosto los representantes del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, de la Plataforma Unitaria de Oposición y del Reino de Noruega suscribieron, en México, un Memorando de Entendimiento, cuyo contenido fue aprobado por la Asamblea Nacional, en su sesión del 17 de agosto. El documento establece la agenda de trabajo que las partes empezarán a desarrollar en la primera ronda de negociaciones que se llevará a Cabo este viernes tres de septiembre.

El Memorando es resultado de un largo proceso de diálogo, negociación y acuerdo entre las partes quienes, con la mediación del Reino de Noruega, procuran arribar a fórmulas de entendimiento político, económico y social bajo el amparo de la Constitución. Adicionalmente, este proceso cuenta con el acompañamiento de varios actores de la comunidad internacional, quienes coadyuvan con el logro de los elevados propósitos del encuentro.

El Poder Electoral, a través del Consejo Nacional Electoral como su ente rector, saluda la firma de este Memorándum de Entendimiento y el inicio de las negociaciones, con las cuales se busca alcanzar soluciones a las diferencias políticas que existen en el seno de la sociedad venezolana, dentro del marco de nuestro ordenamiento jurídico y del funcionamiento regular de nuestras instituciones. Valores esenciales de nuestra vida republicana como el diálogo, el entendimiento político, la paz como bien social, la diversidad y el pluralismo signan estas negociaciones que son, además, una forma de ejercicio de nuestra soberanía y de nuestra independencia, en virtud de que las partes han resuelto pactar libremente compromisos por el bien de la República.

La designación en mayo pasado del Consejo Nacional Electoral, por parte de la Asamblea Nacional, ya evidenció la disposición de alcanzar un acuerdo nacional, el cual quedó expresado en los actores políticos que forman parte de la Comisión Especial para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación, en cuyo seno se impuso la voluntad para integrar este Poder Público del Estado, en estricto cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución.

El Poder Electoral suma su voz a la de las venezolanas y los venezolanos, quienes, desde el sacrificio que les han impuesto las medidas coercitivas y unilaterales y la crisis política, demandan un acuerdo constitucional, pacífico y con respeto absoluto a su autodeterminación, que permita la estabilización del país y, por ende, el rescate de condiciones de vida dignas a las que tienen derecho y por las que este pueblo ha librado sus luchas emancipadoras.